

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
Maestría en Derechos Humanos y Justicia  
Constitucional

<b>DATOS GENERALES</b>
<b>Nombre del Curso</b>
Control constitucional y convencional de los derechos humanos

<b>PRESENTACIÓN GENERAL</b>
<b>Justificación</b>
<p>La presente experiencia educativa, comprende el estudio del origen, evolución, desarrollo y desafíos del modelo de control constitucional y convencional de defensa de los derechos humanos en nuestro país. Se trata de un nuevo paradigma surgido, por un lado, a partir de la experiencia vivida en Europa a finales de la segunda guerra mundial con la creación de Constituciones democráticas escritas y rígidas, mismas que fueron adoptadas en otras partes del mundo -en particular Iberoamérica-, y que se caracterizaron por un denso contenido axiológico reconducido en última instancia al reconocimiento de la dignidad humana como fundamento del orden jurídico y social, y por el otro, la universalización y especificación de los derechos humanos a través de declaraciones, pactos, convenciones y organismos internacionales de tutela, lo que ha derivado en la aceptación e incorporación del derecho internacional de los derechos humanos en sede interna de los Estados, con las obligaciones y deberes que esto implica.</p> <p>De manera particular, la reformas constitucionales llevadas a cabo el 6 y 10 de junio del año 2011 en nuestro país, marcaron un parteaguas en la defensa y protección de los derechos humanos, al incorporarse un modelo de control de constitucionalidad/convencionalidad en donde se amplían y redimensionan aquéllos, con la exigencia para las autoridades del Estado federal (en particular las de carácter jurisdiccional) de interpretarlos de conformidad con la Constitución General y los Tratados Internacionales de los cuales forma parte México, favoreciendo en todo momento la protección más amplia de la persona, así como para promoverlos, respetarlos y garantizarlos de conformidad con los principios de universalidad, indivisibilidad, interdependencia y progresividad.</p> <p>Si bien es cierto que el modelo descrito ha sido desarrollado por la Suprema Corte de Justicia, sobre todo a partir de las sentencias y jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que es la autoridad jurisdiccional competente para la interpretación de la Convención Americana y sus Protocolos Adicionales en el ámbito regional, quien ha sostenido el deber de los Estados partes para verificar que las normas y actos de sus órganos se ajusten al contenido y alcances interpretativos de los derechos humanos consagrados en los instrumentos internacionales anteriormente enunciados, también podemos advertir que en la construcción e implementación en sede interna del control (difuso) de convencionalidad, aunado al propio control constitucional, existen una serie de implicaciones y desafíos relacionados con la forma y alcances en que los tribunales y demás autoridades estatales procederán de manera armónica y debidamente articulada a la garantía efectiva de los derechos.</p> <p>De ahí la importancia de brindar a los estudiantes del posgrado las herramientas analíticas y argumentativas que les permitan dilucidar el correcto entendimiento e implementación de este nuevo paradigma de control constitucional/convencional en sus diferentes ámbitos de ejercicio profesional, a la vez de contribuir mediante la reflexión jurídica profunda en su</p>

desarrollo y consolidación, en aras de una mejor defensa y protección de los derechos humanos.

### **OBJETIVOS GENERALES DEL CURSO**

Analizar y comprender la génesis, evolución, categorías, principios y modelo de control constitucional/convencional de los derechos humanos en el sistema jurídico mexicano, así como sus implicaciones y desafíos.

### **UNIDADES, OBJETIVOS PARTICULARES Y TEMAS**

#### **UNIDAD 1**

El control de constitucionalidad

#### **Objetivos particulares**

Que el alumno sea capaz de:

- Conocer y comprender la defensa de la Constitución, así como los sectores que la integran.
- Identificar y analizar las garantías constitucionales en el ordenamiento jurídico mexicano, como mecanismos de control de la Constitución.

#### **Temas**

##### 1.1 La defensa de la Constitución

1.1.1 Concepto

1.1.2 Sectores que la integran

1.1.3 Sistemas de control jurisdiccional de la constitucionalidad

1.2 Las garantías constitucionales como mecanismos de control constitucional en México.

#### **UNIDAD 2**

El control de convencionalidad

#### **Objetivos particulares**

Que el alumno sea capaz de:

- Analizar y determinar el significado y alcances del control de convencionalidad en sus vertientes concentrada y difusa.

#### **Temas**

##### 2.1 Antecedentes

2.2 Instrumentos Internacionales y órganos que integran el sistema regional de protección de derechos humanos

2.3 El control de convencionalidad a cargo de la Corte Interamericana de Derechos Humanos

2.4 El control difuso de convencionalidad a cargo de los Estados parte

2.4.1 Génesis, evolución y desarrollo.

#### **UNIDAD 3**

El modelo de control constitucional/convencional para la defensa y protección de derechos humanos
<b>Objetivos particulares</b>
Que el alumno sea capaz de: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conceptuar e interpretar el modelo de control constitucional/convencional para la tutela efectiva de los derechos humanos en México.</li> </ul>
<b>Temas</b>
3.1 El control difuso de constitucionalidad/convencionalidad en la doctrina y en la jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia. 3.2 Su evaluación y crítica a partir del análisis de resoluciones judiciales paradigmáticas en materia de derechos humanos 3.3 Los retos en torno a su adecuada implementación y articulación en el Estado federal mexicano.

<b>TÉCNICAS DIDÁCTICAS Y ASPECTOS METODOLÓGICOS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Video clases</li> <li>• Videos de expertos</li> <li>• Análisis de textos</li> <li>• Foros de discusión</li> <li>• Cuestionarios</li> <li>• Análisis y resolución de casos</li> <li>• Infografías y mapas conceptuales</li> <li>• Ensayos</li> <li>• Lluvia de ideas</li> </ul>

<b>EQUIPO NECESARIO</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyector y/o Pintarrón.</li> <li>• Páginas <i>web</i></li> <li>• Plataformas Eminus y Microsoft Teams</li> <li>• Equipo de cómputo con acceso a internet</li> <li>• Biblioteca Virtual</li> </ul>

<b>BIBLIOGRAFÍA</b>
---------------------

- ACUÑA, Juan Manuel, *El Modelo difuso de Control de Constitucionalidad y Convencionalidad en México*, México, Tirant lo Blanch, 2019.
- ASTUDILLO, César, “El bloque y el parámetro de constitucionalidad en la interpretación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación” en Carbonell Sánchez, Miguel *et al.*, *Estado constitucional, derechos humanos, justicia y vida universitaria. Estudios en homenaje a Jorge Carpizo*, tomo IV, Vol. 1, México, UNAM, 2015. Disponible en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/8/3825/36.pdf>.
- CASARÍN LEÓN, Manlio Fabio, “Los derechos humanos y su tutela efectiva a partir de la reforma constitucional 2011: un balance preliminar” en MONTALVO ROMERO, Josefa y Rebeca E. CONTRERAS LÓPEZ, *Reflexión jurídica y realidad social en México*, México, UV-CEDEGS, 2014. Libro Electrónico disponible en: <http://www.letrasjuridicas.com.mx/wp-content/uploads/2016/05/Coloquio.pdf>.
- \_\_\_\_\_, “El debido proceso convencional y su impacto en el orden jurídico mexicano” en *Revista de Ciencias Jurídicas*, No. 147, San José, Universidad de Costa Rica, septiembre-diciembre 2018. Disponible en: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/juridicas/article/view/35909/36649>.
- CASTAÑEDA HERNÁNDEZ, Mireya, *El principio pro-persona ante la ponderación de derechos*, México, CNDH, 2018. Disponible en: <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/12/5619/8.pdf>.
- FAJARDO MORALES, Zamir Andrés, *El control difuso de convencionalidad en México: elementos dogmáticos para una aplicación práctica*. Disponible en: [http://www.sitios.scjn.gob.mx/reformasconstitucionales/sites/default/files/material\\_lectura/Fajardo%20Control%20Convencionalidad.pdf](http://www.sitios.scjn.gob.mx/reformasconstitucionales/sites/default/files/material_lectura/Fajardo%20Control%20Convencionalidad.pdf).
- FERRER MAC GREGOR, Eduardo (Coord.), *El control difuso de convencionalidad*, México, FUNDAP, 2012.
- FERRER MAC GREGOR, “Interpretación Conforme y Control Difuso de Convencionalidad. El Nuevo Paradigma para el Juez Mexicano” en Carbonell Miguel y Salazar Pedro (Coords.), *La reforma constitucional de derechos humanos: un nuevo paradigma*, México, UNAM, 2011.
- MALDONADO SÁNCHEZ, Adán, *El bloque de constitucionalidad en México. Hacia su integración y aplicación*, México, Tirant Lo Blanch, 2019.
- PÉREZ LOZANO, Andrés, *El control de convencionalidad en el sistema jurídico mexicano*, México, Editorial Novum, 2011.

#### Otros Materiales de Consulta:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos
- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
- Convención Americana de Derechos Humanos y sus Protocolos Adicionales
- Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, <http://www.corteidh.or.cr/>
- Jurisprudencia de la SCJN, <http://scjn.gob.mx>

#### EVALUACIÓN SUMATIVA

Aspecto a Evaluar	Forma de Evaluación	Evidencia	Porcentaje
Asistencia, participación en clase y actividades a desarrollar	Se tomará en cuenta la presencia en clase, así como la entrega en tiempo y forma de las actividades encargadas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lista de asistencia</li> <li>• Reportes de lectura.</li> <li>• Participación en foros de discusión</li> <li>• Infografías y mapas conceptuales</li> </ul>	20
Exposición individual de caso paradigmático	El contenido se plasma en trabajo escrito	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ensayo</li> </ul>	20
Trabajo final	Elaboración de escrito conforme a los criterios de la MDHyJC	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tesina</li> </ul>	60
Total			100